



COMUNICADO No 10 DEL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE OLANCHO

Presentamos los planteamientos presentados este lunes 8 de Mayo a la Comisión designada por el Presidente de la Republica para tratar el tema ambiental:

PLANTEAMIENTOS DEL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE OLANCHO Y ORGANIZACIONES AMIGAS SOBRE LA CRISIS AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO Y DEL PAIS

Hay una acusada y grave crisis en el sector de los recursos naturales: agua, suelo, bosque, fauna, flora, aire, etc. En los últimos cinco años la misma se ha agravado por la sobreexplotación de los bosques y los suelos en perjuicio de los mas pobres del país sin que el estado Hondureño haga algo para detener este deterioro, incluso aun con la presencia de la Cooperación Internacional y sus programas de apoyo la situación ha continuado deteriorándose, las razones son muchas pero las mas graves y que podrían ser intervenidas incluyen:

- Las entidades del estado en especial la SERNA, COHDEFOR y DEFOMIN son focos de corrupción donde se planea conjuntamente con muchos mal llamados "industriales" la destrucción de las cuencas con la finalidad de enriquecer a unos pocos a expensas del patrimonio nacional, la salud y vida de la población.
- Las autoridades judiciales, alcaldes, regidores y policía salvo algunas excepciones, están coludidas en esa red de corrupción y por lo mismo no toman acciones concretas contra los delincuentes que depredan nuestros recursos naturales, pero están prestos a perseguir a los defensores de los mismos.
- Las decisiones sobre el manejo de los recursos se toman sin la participación ciudadana y donde hay oposición se pisotean los derechos humanos con lo cual se violentan varios preceptos jurídicos nacionales e internacionales incluyendo la reciente Ley de Participación Ciudadana.
- Supuestamente no hay un inventario de los recursos naturales al menos para presentárselo a la población, esta falta de conocimiento del territorio permite que se haga un manejo irracional de los recursos naturales y se faciliten los atropellos a las poblaciones pro parte de madereros y mineros. El gobierno trata de reducir el problema de los recursos naturales al tema

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras



forestal, el tema de la lucha ambiental es integral y se centra en proteger el agua como centro de la vida.

- Aunque existen leyes de protección del medio ambiente estas no son aplicadas y además no están orientadas a la sostenibilidad ambiental y armonizadas con las necesidades de la sociedad.
- El gobierno no entiende que los recursos naturales se deben manejar de forma integral y sostenible tal como lo han firmado en acuerdos internacionales que no se cumplen, de ahí que no hay una integración entre las autoridades ambientales, solo se da al momento de coludirse para apoyar a los que roban nuestros recursos naturales.
- Cuando las comunidades protestan y quieren solución a sus problemas, el gobierno envía comisiones que firman toda clase de acuerdos y que luego irrespetan.

Estas razones se basan en pruebas tangibles como las recogidas por el informe sobre la tala ilegal en Honduras^{1,2}, donde se han desnudado todos los hechos citados.

A pesar de que se han hecho muchas demandas por parte de las organizaciones ambientales tanto al gobierno pasado como al actual no se han recibido respuestas a las mismas.

Consideramos que por el estar al inicio de una nueva administración y que el señor Presidente de la Republica ha hecho publica la voluntad de su gobierno para frenar la acelerada degradación de los recursos naturales del país demandamos sus buenos oficios para atender la siguiente propuesta:

1. La destitución inmediata de los gerentes de COHDEFOR y DEFOMIN.

Porque:

- Sus actuaciones evidencian su falta de voluntad a la solución de los problemas de sus sectores, donde ponen por encima de los derechos de los ciudadanos los intereses de los poderes privados aun con riesgo de la vida y salud de las personas

¹ **La crisis de la tala ilegal en Honduras**, Centro para la Política Internacional – Agencia de Investigaciones Ambientales, Noviembre 3 de 2005.

² **Actividades de Monitoreo Forestal Independiente en Honduras**, Global Witness, 2005 – 2006.

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento

Parada de Buses Los Cieguitos

Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58

maoambi2@yahoo.es

Campamento, Honduras



- A pesar de las denuncias documentadas conviven con la corrupción en sus entidades lo que los pone en evidencia como funcionarios altamente ineptos e incapaces de cumplir con sus funciones.
- No hay interés de investigar los actos de corrupción.
- No se honran los compromisos y acuerdos firmados con las comunidades.
- Siempre se ha dicho que los sectores forestal y minero son las grandes riquezas del país, sin embargo estas entidades no son capaces de auto sostenerse, menos de generar ingresos para la comunidad siendo un lastre mas para todos, es evidente entonces que hay una pésima administración de las mismas.

Propuesta:

- Conformar juntas de administración que realicen todas las labores que debieron realizar estas personas, que la misma junta analice si se deben reestructurar o eliminar estas agencias, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad ambiental y función social de su objeto.
- Las personas que integren estas estructuras deben ser de probada honorabilidad y no estar comprometidos con los intereses económicos de los empresarios madereros y mineros.
- Permitir las veedurías ciudadanas prometidas por el Presidente en su campaña política.
- Que se conforme una unidad especializada en corrupción administrativa de la fiscalía y se rindan informes continuos al público del avance de las mismas, excluyendo la participación del CNA.

2. Suspender todos los permisos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales tanto forestales como mineros para evaluar su factibilidad ambiental y social especialmente los que comprometen las microcuencas y los bosques comunales.

Porque:

- Se esta dando la destrucción acelerada de los recursos naturales, acabando con los habitats naturales y agotando el agua.
- Los permisos se prestan para las actividades de "lavado" de la madera ilegal.
- La sostenibilidad ambiental del país esta en riesgo por la sobreexplotación y manejo puntual de los recursos naturales.
- El manejo del bosque y las minas como se llevan solo han generado mas miseria y deterioro ambiental.

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras



Propuesta:

- Cancelar todos los permisos forestales y de minería en Olancho y entrar a revisar su factibilidad ambiental y social con plena y efectiva participación de las comunidades.
- Ejecutar esta exigencia de forma localizada identificando con la participación de la comunidad, las cuencas y áreas ambiental y socialmente estratégicas para asegurar un equilibrio social y la sostenibilidad ambiental.

3. Presidente de la Republica deberá pronunciarse de forma clara y tajante sobre las acciones concretas que implementara de inmediato para detener la depredación de los bosques.

Porque:

Se han ordenado acciones puntuales, sin una estrategia explicita y sin estructura, no tienen un futuro ni resultados claros, estas son:

- Hasta el día de hoy el gobierno solo ha manifestado su "estupor", "sorpresa", etc sobre lo que pasa en el sector forestal denunciado por las investigaciones, exigimos que haya un pronunciamiento tajante con medidas efectivas a realizar en el tema.
- El 1% dedicado a la reforestación, esta propuesta se ha ido esfumando, solicitamos que TODO este monto sea utilizado por las comunidades en las labores de protección de cuencas, no entregar estos dineros al sector maderero culpables junto con COHDEFOR de la deforestación y desertificación del país al no cumplir completamente con los ya incompletos y precarios planes de manejo.
- Las acciones de persecución a los que talan ilegalmente por parte del ejercito nacional no tienen el seguimiento y judicializacion de la fiscalia, exigimos que todos los equipos que se decomisen en esas acciones sean DESTRUIDOS de forma inmediata pues por unos pocos lempiras de multa y luego de un gran esfuerzo por el ejercito los fiscales los devuelven, igualmente la madera decomisada es llevada a COHDEFOR donde se dan las famosas subastas que son arregladas y la madera termina en manos de los ilegales a menor costo pues se han ahorrado el transporte y hasta los jornales de los que ponen a cortarla.

Propuesta:

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras



- Adelantar las reformas políticas, legales e institucionales en el sector forestal aprovechando entre otras cosas, las recomendaciones dadas en la investigación sobre la tala ilegal en Honduras.
- Se deberá judicializar los casos denunciados en las investigaciones sobre la tala ilegal del Bosque Hondureño, señalando un plazo prudencial para informar sobre el avance de dichas investigaciones y los resultados obtenidos.
- Fortalecer técnica, logística y financieramente a la fiscalía y procuraduría del medio ambiente como herramientas efectivas para la lucha contra la corrupción y la ilegalidad en el sector de los recursos naturales.
- Exigir la depuración de la Policía Nacional, identificada como uno de los actores que permiten el trasiego y lavado de madera ilegal.

4. Se debe aplicar la Ley de Ordenamiento Territorial convocando inicialmente a la conformación Inmediata del Consejo de Ordenamiento para iniciar el Ordenamiento del País CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES Y LA VEEDURIA INTERNACIONAL, comenzando por los pueblos del Norte de Olancho donde el problema del agotamiento del agua se ha vuelto un tema de supervivencia.

Porque:

- Las leyes ambientales no están siendo aplicadas, hay un vacío de poder por parte de la SERNA, quien no se hace cargo de sus obligaciones en cuanto al manejo de las cuencas y la protección del agua, permitiendo que COHDEFOR y DEFOMIN se hayan apropiado de muchas de sus funciones de forma acomodaticia y sin respetar el medio ambiente ni a la sociedad en general.
- El ambiente debe mirarse integralmente y no puntualmente como lo hacen los empleados de estas entidades, que por beneficiar a sus patrocinadores poco han ido llenando de "cráteres lunares" la geografía del país sin reconocer que la suma de todos estos desaciertos y corrupciones están llevando a la ruina ambiental del país.
- Nunca se ha hecho un inventario real de los recursos naturales del país.

Propuesta:

- Exigir que se aplique la Ley de Ordenamiento Territorial de forma inmediata.
- Se debe permitir que las comunidades participen en la construcción de su futuro como supuestamente (aun no se ha visto) postula el Poder ciudadano.

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras



- Acompañarse de expertos locales, nacionales e internacionales con conocimientos en el tema, contratados de forma transparente y con la aprobación de las comunidades.

5. Se deben armonizar las leyes ambientales y reestablecer el delito ambiental como crimen contra la Nación.

Porque:

- Las leyes ambientales son inconexas y no apuntan a la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas ni a la función social de los mismos.
- Por ejemplo la ley marco del agua que no fue consensuada y por lo tanto es inconstitucional, por lo que solicitamos se derogue y se coloque de nuevo en dictamen.
- No hay herramientas jurídicas eficaces contra los que destruyen el medio ambiente.

Propuesta:

- Retomar el proceso de revisión y concertación de los anteproyectos de las Leyes Forestal y Minería, determinando un plazo de al menos de 180 días a partir de que se inicie el proceso.
- Realizar los trámites de ley necesarios para reestructurar las leyes con la participación de las comunidades.

Bajo estas cinco exigencias queremos discutir todo el contenido de fondo de las mismas y llegar a acuerdos claros y serios, estos deberán incluir responsables y tiempo de ejecución, no estamos dispuestos a ser parte de ninguna de estas actividades porque nuestro papel será el de ser veedores de que el gobierno cumpla con sus obligaciones, en ningún momento queremos suplantar al gobierno.

Exigimos que este compromiso sea firmado ante la comunidad internacional, que sirva de aval a los acuerdos con el fin de que estos sean respetados.

No nos desmovilizaremos hasta ver cumplidas nuestras exigencias, seguiremos nuestras actividades programadas tal como lo hemos presentad en nuestros comunicados.

Movimiento Ambientalista de Olancho
Sede Departamental

SEDE DEPARTAMENTAL
Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras